

HECHO ESENCIAL
EMPRESAS JUAN YARUR SpA
Inscripción Registro de Valores N° 1114

Santiago, 9 de mayo de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso 2° de la Ley N° 18.045 Sobre Mercado de Valores, y la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), el suscrito, en su carácter de Gerente General de la sociedad por acciones Empresas Juan Yarur SpA (la "Sociedad"), inscrita en el Registro de Valores con el N°1114, y debidamente facultado al efecto, informa en carácter de hecho esencial a Ud., lo siguiente:

En sesión extraordinaria de fecha 9 de mayo del presente año, el Directorio tomó conocimiento de la renuncia del Sr. Carlos Spoerer Urrutia a su cargo de director de Empresas Juan Yarur SpA., la que se hizo efectiva desde esta fecha. En la misma sesión, el Directorio aprobó designar en su reemplazo, a contar de esta misma fecha, al Sr. Ignacio Yarur Arrasate.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Andrés Irazábal Ureta
Gerente General
Empresas Juan Yarur SpA.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile